

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA INGRESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: FILOSOFÍA

CRITERIOS DE VALORACIÓN

PARTE A: PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

VALORACIÓN DE LA PARTE A: 60%

Esta prueba consistirá en el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre cinco temas extraídos al azar por el tribunal.

DIMENSIONES	ELEMENTOS DE OBSERVACIÓN, CRITERIOS Y/O INDICADORES DE VALORACIÓN
Conocimientos 50%	<ol style="list-style-type: none">1. Conocimientos científicos del tema, actualizados y en profundidad.2. Desarrollo de todos los apartados fundamentales del tema.3. Originalidad en el planteamiento.4. Aportación de las últimas perspectivas y bibliografía actualizada.
Estructura 40%	<ol style="list-style-type: none">1. Estructura del tema, índice, introducción, desarrollo de los puntos del índice, conclusión y bibliografía.2. Desarrolla todas las partes del tema, siendo equilibrado en el tratamiento de las mismas.3. Orden expositivo: coherencia de los contenidos en la organización del tema.4. La estructuración facilita la comprensión del tema.
Presentación 10%	<ol style="list-style-type: none">1. La exposición del tema es ordenada, clara y coherente.2. La presentación es limpia con letra legible.3. Corrección ortográfica.

PARTE B: PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

VALORACIÓN DE LA PARTE B: 40%

Esta prueba tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente. Incluirá, al menos, los objetivos, competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos, medidas organizativas, metodológicas y curriculares, atención a la diversidad, recursos didácticos, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación, secuenciación de la U.D., concreción y secuencia de las tareas.

DIMENSIONES	ELEMENTOS DE OBSERVACIÓN, CRITERIOS Y/O INDICADORES DE VALORACIÓN
Exposición oral de una Unidad Didáctica. 90%	<ol style="list-style-type: none">1. Organización y contextualización.2. Adecuación a los elementos del currículo correspondiente.3. Exposición clara, coherente y segura de los contenidos de la U.D.4. Vocabulario específico.5. Originalidad en las estrategias para lograr la motivación de los alumnos.
Debate. 10%	<ol style="list-style-type: none">1. Concreción y corrección en las respuestas dadas.2. Aporta argumentos y datos ampliados y/o actualizados respecto a la exposición oral.

La Presidente